

EL MUNDO

DIARIO DE LA MAÑANA

EL PRIMER DIARIO EN PUERTO RICO CON CIRCULACION CERTIFICADA POR EL ABC

SAN JUAN, PUERTO RICO — JUEVES 19 DE JUNIO DE 1952

GOPPromete Fuerte Apoyo Constitución

R. Taft y Millikan LoIndicaron Ayer

Todo Indica la Medida Será Discutida Próxima Semana en el Senado

WASHINGTON, D. C., junio 18.— (PU). — Prominentes senadores republicanos prometieron hoy el "fuerte apoyo" de su partido a la Constitución de Puerto Rico.

Los senadores Robert A. Taft y Eugene D. Millikin anunciaron el apoyo republicano a una resolución enmendada, aprobando el documento, 24 horas después que el Comité Demócrata de Normas le dió "primera prioridad" en el calendario del Senado.

Todos los indicios llevan a los observadores a creer que la medida será discutida la semana próxima.

Taft dijo que está "en completa simpatía" con la filosofía de dar un gobierno constitucional a Puerto Rico y señaló que el programa de su partido apoya también el proceso.

"Prestaré todo mi apoyo al esfuerzo de lograr la ratificación de la Constitución por el Senado", dijo Taft a Prensa Unida. "Confío en que será ratificada."

El senador Leverett Saltonstall, miembro del Comité de Normas de la minoría, reveló que el grupo se reunió anoche y discutió la Constitución, decidiendo prestar apoyo a la medida.

Luego de recibir tal apoyo republicano en adición a la determina-

do de Puerto Rico reconoce el derecho de toda persona al trabajo, a un nivel de vida adecuado y a otras ventajas económicas y sociales.

Como los autores de la Constitución sostuvieron que esta sección era una mera declaración de aspiraciones, los republicanos y demócratas sureños en el Comité repli-

gobierno constitucional a Puerto Rico y señaló que el programa de su partido apoya también el proceso.

“Prestaré todo mi apoyo al esfuerzo de lograr la ratificación de la Constitución por el Senado”, dijo Taft a Prensa Unida. “Confío en que será ratificada.”

El senador Leverett Saltonstall, miembro del Comité de Normas de la minoría, reveló que el grupo se reunió anoche y discutió la Constitución, decidiendo prestar apoyo a la medida.

Luego de recibir tal apoyo republicano en adición a la determinación de los líderes demócratas de dar pronta consideración a la resolución, los propulsores de la Constitución confiaban hoy en que el Congreso la aprobará y la enviará al presidente Truman para su firma dentro de dos semanas.

Señalaron también que el apoyo republicano disminuye la amenaza que representa para la medida el senador Olin D. Johnston, quien dijo que propondría una serie de enmiendas.

Millikin, quien como Taft ejerce mucha influencia en el Partido Republicano, dijo a Prensa Unida en una entrevista que el apoyo del GOP fué posible “porque hemos eliminado las disposiciones controversiales de la Constitución”.

Como miembro del Comité de lo Interior y Asuntos Insulares, el senador de Colorado fué mayormente responsable de la enmienda de la resolución de aprobación, excluyendo la Sección 20 de la Carta de Derechos y pidiendo cambios en el lenguaje en la Sección 5, junto a sus colegas republicanos los senadores Guy Cordon y Arthur V. Watkins. Escribió también una parte importante del informe del Comité recomendando al Senado la pronta aprobación de la resolución enmendada.

“Estoy seguro de que la Constitución recibirá fuerte apoyo de los republicanos”, dijo.

“Habrá más críticas cuando llegue el debate pero confío en que cumpliremos nuestra promesa bajo la Ley 600 y aprobaremos la Constitución.”

El republicano, a quien se considera un abogado distinguido, señaló que al introducir las enmiendas en la resolución había confiado en eliminar con ellas posibles críticas en el Senado.

“De haber permanecido la Sección 20 en la Constitución, el documento hubiese sido muy vulnerable a la oposición y dudo mucho de que hubiese sido aprobado en esa forma”, dijo.

La Sección 20, conocida como disposiciones de “derechos humanos”, declara que el Estado Libre Asocia-

do de Puerto Rico reconoce el derecho de toda persona al trabajo, a un nivel de vida adecuado y a otras ventajas económicas y sociales.

Como los autores de la Constitución sostuvieron que esta sección era una mera declaración de aspiraciones, los republicanos y demócratas sureños en el Comité replicaron que podría ser interpretada como una garantía cuyo cumplimiento por el Gobierno de Puerto Rico podría ser impuesta por ley.

“Una constitución no es lugar para hacer tal declaración”, dijo Millikin. “De haberla dejado allí, se hubiese amenazado la aprobación de todo el documento. Disposiciones como éstas no son contenidas por constitución de estado alguno”.

Fué el senador de Colorado quien escribió en el informe sobre la Sección 20 lo siguiente:

“Es poco práctico, confuso y engañoso afirmar tales derechos en una constitución que está destinada a ser una declaración fundamental y clara de cuestiones ejecutables y de las limitaciones del ejercicio del poder.”

Millikin admitió también que había solicitado un cambio en el lenguaje de la Sección 5 — que dispone instrucción pública gratis — para asegurar el libre funcionamiento de las escuelas parroquiales en lo futuro.

“Nuestra legislación”, dijo Millikin, “ha sido siempre muy celosa guardiana del derecho del pueblo a seleccionar la educación que prefiere. Los cambios en el lenguaje que pedimos sólo aclaran la Sección 5 para que señale que estas mismas garantías existen en la Constitución de Puerto Rico”.

El Senador observó que sus enmiendas a la Constitución “no alteran en forma alguna la intención que movió al Congreso a autorizar a Puerto Rico a disponer la organización de un gobierno constitucional.”

La resolución fué presentada por el senador Joseph C. O'Mahoney, presidente del Comité de Asuntos Insulares, extendiendo aprobación sin reservas a la Constitución.

“Los cambios siguen de acuerdo con el deseo del Congreso de dar a Puerto Rico mayor control sobre sus asuntos locales. En la Ley Pública 600 autorizamos a Puerto Rico a someternos una constitución pero en parte alguna declaramos que no podíamos solicitar algunos cambios”.